Certificado de garantias de la póliza

Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros, Sociedad Unipersonal, con domicilio social en Méndez Álvaro, nº 31. (Madrid) y NIF: A-28119220

Certifica:

La existencia del seguro cuyas condiciones, características y ámbito de cobertura se señalan a continuación, durante el período indicado y en dependencia del pago del recibo de la prima correspondiente.

Que APARCAMENTS DESPI, SA (ADSA), con NIF: A59126268, tiene contratada en esta entidad la póliza n.º 8-11.071.608-N, perteneciente al ramo de Accidentes de Convenio.

Que dicha póliza tiene un período de cobertura desde el 01 de enero de 2026 hasta el 01 de enero de 2027

Convenio de Sector

El riesgo reúne las características siguientes:	
Familia de Riesgos:	CONSTRUCCION-Varios asegurados
Forma de contratación:	Innominada
Código de cuenta cotización (C.C.C.):	8.048.623.593
Ámbito de cobertura:	Laboral
Duración:	Anual
Número de asegurados:	12

Convenio laboral que regula la actividad	
Ambito aplicación:	BARCELONA
Nº de convenio:	08001065011994
Publicado en Boletin Oficial el:	29.03.2019
Fecha inicio:	28.04.2019

La relacion de coberturas y capitales que se indican en el siguiente cuadro son los relativos al grupo asegurado definido en el Convenio como:

Las coberturas que se contratan son:

	Ámbito Laboral	Otros ámbitos
Coberturas principales		
Muerte por accidente	47.000€	--
Muerte por Enfermedad Profesional	--	47.000€
Invalidez Permanente Absoluta por accidente	47.000€	--
Invalidez Permanente Absoluta por Enfermedad Profesional	--	47.000€
Invalidez Permanente Total por accidente	28.000€	--
Invalidez Permanente Total por Enfermedad Profesional	--	28.000€
Gran Invalidez por accidente	47.000€	--
Gran Invalidez por Enfermedad Profesional	--	47.000€
Muerte por Enfermedad Común o Accidente no Laboral	1 meses	--
Defensa Juridica Laboral	--	3.000€

Para las coberturas cuya suma asegurada no viene expresada en Euros, se entenderán limitadas a lo establecido en el Convenio Laboral.

Las indemnizaciones a que puedan dar lugar cada una de las coberturas indicadas como "Coberturas principales" y sus capitales, no son acumulables entre si. Salvo aquellas coberturas que tengan el carácter de ampliación.

El presente certificado no condiciona, anula o modifica ninguna de las condiciones del seguro estipuladas en las condiciones particulares, especiales y generales del contrato.

Y para que así conste y surta a los efectos oportunos, se expide el presente certificado a petición del tomador.

Protección de datos personales

En relación con los datos personales, le informamos que el responsable del tratamiento es el Asegurador.

La finalidad principal para la que el Asegurador recaba los datos es la gestión de la relación del titular de los datos personales con el Asegurador y, en caso de emitirse un contrato, dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y legales que pudieran resultar de aplicación en cada momento.

Serán objeto de tratamiento los datos personales recogidos antes, durante y con posterioridad a la formalización de un contrato, ya sean según proceda, del tomador, asegurado, partícipe, beneficiario, tercer perjudicado o derechohabiente, que sean precisos para la gestión de la relación contractual, incluidos en su caso los biométricos y de geolocalización.

Los tratamientos para: (i) la emisión, desarrollo y ejecución del contrato, (ii) el cumplimiento en cada caso de los deberes de ordenación, supervisión, solvencia y previsión social, (iii) la prevención y lucha contra el fraude y el blanqueo de capitales, (iv) la tarificación y selección de riesgos en el seguro, incluyendo si fuera necesaria la elaboración de perfiles y/o la toma de decisiones automatizadas, pudiendo siempre la persona interesada solicitar la revisión de los resultados por parte de una persona, expresar su punto de vista e impugnar la decisión; están legitimados por la normativa aseguradora y de previsión social que pudiera resultar de aplicación en cada momento.

Le informamos que no se realizarán comunicaciones de sus datos excepto en el caso de que sea necesario para el cumplimiento de la normativa aplicable, la emisión, desarrollo y ejecución del contrato y/o en interés legítimo, en los términos establecidos en la **POLÍTICA DE PRIVACIDAD** publicada en el apartado de la página web, https://www.occident.com .

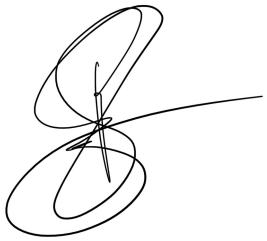
Como titular de sus datos personales, le asisten los derechos de acceso, rectificación, supresión y derecho al olvido, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, que podrá ejercitar acreditando su identidad, mediante una comunicación escrita al Delegado de Protección de Datos a través de su dirección de correo electrónico: dpo@gco.com y/o de la dirección postal de la Entidad.

Asimismo, en el caso de que haber obtenido la autorización específica de la persona interesada, el Asegurador también utilizará los datos para: (i) desarrollar acciones comerciales y remitirle información, incluso por los medios a distancia disponibles, sobre otros productos y servicios, generales o de forma personalizada, ya sean propios o de otras Entidades pertenecientes al Grupo Catalana Occidente (identificadas en la página web www.gco.com), o de entidades participadas y/o con las que las mantengan acuerdos de colaboración; (ii) mostrarle publicidad personalizada en páginas web, buscadores y redes sociales y (iii) ofrecerle la participación en concursos promocionales; todo ello incluso tras la terminación de la relación con el Asegurador. En cualquiera de los casos señalados, la adaptación de los productos y servicios al perfil de la persona interesada se podrá efectuar sobre la base de análisis de perfiles de comportamiento y riesgo, teniendo en cuenta tanto fuentes internas como de terceros, información de geolocalización, así como información de la navegación por internet o de redes sociales.

https://occident.com/politica-privacidad

Calle Méndez Álvaro, 31. 28045 Madrid

En Madrid, a 03 de noviembre de 2026



Hugo Serra Calderón
Consejero delegado